

Actas de la reunión de la Comisión del Máster en Psicología General Sanitaria (MPGS)

- **Fecha y hora de celebración:** Miércoles 14 de Junio de 2017, a las 10:00.
- **Lugar de celebración:** Sala de Juntas de Decanato de la Facultad de Psicología.
- **Asistentes:** Rosa Estévez, Pedro Cobos, Alicia E. López, Guadalupe Dávila, Martín Salguero, David Montero, Aurora Gavino y Maribel Hombrados.

Puntos tratados en la reunión:

1. Lectura y probación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta anterior.

2. Información de la coordinación.

Alicia López informa de la reunión mantenida por los coordinadores de Máster en Psicología General Sanitaria de las diferentes Universidades de Andalucía. En dicha reunión se presentaron los planes de estudio y características de cada uno de los Máster, de los que cabe destacar: la existencia de Másteres que distribuyen su docencia en 4 semestres (y no tres, como es el caso del Máster en Málaga); algunos Máster tienen prácticas externas en centros extranjeros que cumplen con los criterios del BOE; casi todos los Máster reservan plazas para convalidaciones de Máster anteriores; casi todo el profesorado tiene el título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica o es Psicólogo General Sanitario.

Por otra parte, los coordinadores informan de la reunión mantenida con el profesorado el pasado 5 de Mayo, de la que destacan las siguientes conclusiones: la necesidad de incluir con más frecuencia el examen escrito como método de evaluación, se acuerda informar sobre el nivel de la asignatura en la guía de la misma (dando orientación al alumnado que no tenga conocimientos previos en la materia, por ejemplo, por provenir de otras universidades), solicitar el nº de egresados de la primera edición del Máster para conocer cuáles de ellos están trabajando como sanitarios.

Los días 26 al 28 de Junio se defenderán los TFM. Por otra parte, el día 29 a las 18:00 se llevará a cabo el acto de clausura del Máster, donde el profesor Miguel Ángel García impartirá la lección magistral. Se hace constar en acta el agradecimiento de la comisión al profesor García.

Se informa de que desde Vicerrectorado sigue siendo firme la decisión de supeditar parte de la financiación del Máster al porcentaje de respuestas a las encuestas del Servicio de Garantía de Calidad. Se acuerda en este sentido volver a solicitar al alumnado que conteste dichas encuestas.

3. Propuesta de cambio de calendario de asignaturas.

Se acepta cambiar el semestre en el que se impartirán las asignaturas “Diseños, métodos y técnicas de investigación en Psicología Sanitaria” (que pasará a impartirse en el segundo semestre) y “Neuropsicología aplicada” (que pasará a impartirse en el primer semestre). Se hace constar en acta el agradecimiento de la comisión a la profesora Guadalupe Dávila por hacer posible esta modificación. En lo que respecta a otras modificaciones, se decide posponerlas para discutir las en el seno de la Comisión junto a otras modificaciones que atañen al plan de estudios (y de cara a un futuro Modifica).

4. Decálogo de buenas prácticas del alumnado.

Una de las propuestas de la mencionada reunión con el profesorado fue la redacción de un decálogo de buenas prácticas del alumnado. La Decana informa de que, desde Decanato, se está trabajando en un decálogo dirigido a todo el alumnado de la Facultad, por lo que se decide que el Máster se base en dicho decálogo.

5. Propuesta de establecimiento de reserva de plazas para estudiantes de Másteres previos.

Se acuerda destinar un 10% de las plazas del Máster (3 plazas) para estudiantes que quieran convalidar Másteres previos relacionados con el MPGS (como el Máster en Psicología de la Salud). Este cambio requiere un Modifica, por lo que se tendrá en cuenta junto a otras modificaciones que se discutirán más adelante de acuerdo a un Modifica del título.

6. Propuesta de inclusión de profesorado externo a la UMA para impartir docencia.

Se informa de que el profesor externo debe impartir, como mínimo, 1,5 créditos y como máximo 9. Se aprueba tenerlo en cuenta igualmente de acuerdo a futuras modificaciones del título.

7. Propuesta y aprobación, en su caso, del procedimiento de trámites por correo electrónico.

Se aprueba el procedimiento de trámite de urgencia a través de correo electrónico.

8. Ruegos y preguntas.

La Decana plantea la necesidad de establecer el plan de trabajo para la revisión de las guías docentes y comprobar que se han llevado a cabo las modificaciones que se pidieron a los coordinadores. Se acuerda dicho plan de trabajo y se distribuyen las guías entre los diferentes miembros de la comisión para su revisión.

Se plantea como sugerencia el llevar a cabo seminarios de casos clínicos donde los alumnos presentan alguno de los casos en los que están trabajando.